

BOLETIN EXTRAORDINARIO
DE LA PROVINCIA DE LEON.

del Viernes 20 de Noviembre de 1835.

ARTICULO DE OFICIO.

La Diputacion provincial ha acordado que los quintos de los respectivos partidos se presenten en esta Capital por el orden siguiente:

- Los del Partido de Leon, el dia veinte y cuatro del corriente.
- Los del de Valencia de D. Juan, el dia veinte y seis.
- Los del de Vegacervera, el dia veinte y siete.
- Los del de Sahagun, el dia veinte y ocho.
- Los del de la Bañeza, el dia veinte y nueve.
- Los del de Astorga, el dia treinta.
- Los del de Murias, el dia primero de Diciembre.
- Los del de Riaño, el dia dos.
- Los del de Ponferrada, el dia tres.
- Los del de Villafranca, el dia cuatro.

Los Ayuntamientos cuidarán de que sus respectivos comisionados traigan el testimonio ó testimonios de los sorteos hechos en cada Ayuntamiento, si antes no los hubiesen remitido; y la cantidad necesaria para socorrer los quintos.

Luego que los comisionados lleguen á esta Capital se presentarán con los testimonios en la Secretaría de la Diputacion.

Leon 18 de Noviembre de 1835. = Pedro José Villena, Presidente. = José Fernandez Carús, vocal, Secretario interino.